



San José, 06 de marzo 2023

Oficio DF-034-2023

Lic.
Jorge
Director General
Imprenta Nacional

Estimado señor:

En respuesta al oficio DG-270-11-2022 cuya referencia es: "Informe de Auditoría N° AU-004-2022 denominado "Estudio sobre cuentas por cobrar", y en el que se ordena rendir ante esta Dirección General "Informe de cuentas por cobrar bimestralmente", tenemos lo siguiente:

Continuamos con el informe bimensual al 28 de febrero 2023:

A continuación, presentamos los principales datos obtenidos al 28 de febrero 2023 de la cartera de crédito y un breve análisis de dichos datos:

Análisis de la cartera

Junta Administrativa de la Imprenta Nacional Cartera de crédito al 28 de febrero 2023 (en colones costarricenses)

| Detalle | Monto | % |
|--------------------------|-----------------------|--------------|
| Cartera al día | 114,165,172.77 | 19.1% |
| Cartera en atraso | 485,031,133.42 | 80.9% |
| | | |
| Total | 599,196,306.20 | 100% |

Fuente: Sistema financiero - contable Avance

En este cuadro vemos que el saldo de la cartera de crédito al período indicado es de ₡599.1 millones, de los cuales un 80.9% se encuentra en atraso y el 19.1% restante se encuentra al día.

Conviene indicar que, de acuerdo con las políticas vigentes en materia de cobro, el plazo de pago de las facturas por servicios de artes gráficas y publicaciones es de 45 días naturales, que coincide con la norma que rige para el pago de facturas en el sistema SICOP.

Junta Administrativa de la Imprenta Nacional
Cartera de crédito al 28 de febrero 2023
Morosidad por períodos
(en colones costarricenses)

| Detalle | Monto | % |
|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Año 2019 | 1.285.450,00 | 0,2% |
| Año 2020 | 118.198.611,17 | 19,7% |
| Año 2021 | 122.014.640,46 | 20,4% |
| Año 2022 | 226.311.274,01 | 37,8% |
| Año 2023 | 8.015.644,17 | 1,3% |
| Cartera al día | 114.165.172,77 | 19,1% |
| | | |
| | 599.196.306,20 | 100,0% |

Fuente: Sistema financiero - contable Avance

En el cuadro anterior se presentan los saldos de la cartera y su distribución de la morosidad a través de los últimos períodos, siendo las facturas más antiguas del año 2019.

Cartera sin considerar la deuda con el Poder Judicial

Existe una situación especial con las facturas que se emiten del Poder Judicial y es que esta Institución no las viene atendiendo en los últimos períodos, y, por el contrario, en el pasado ha planteado arreglos de pago para cancelar estos adeudos. El estado actual de estas obligaciones es el siguiente:

Junta Administrativa de la Imprenta Nacional
Cartera de crédito al 28 de febrero 2023
Morosidad por períodos (solo Poder Judicial)
(en colones costarricenses)

| Detalle | Monto | % |
|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Año 2020 | 106,787,860.30 | 24.9% |
| Año 2021 | 118,521,683.40 | 27.7% |
| Año 2022 | 139,143,270.50 | 32.5% |
| Año 2023 | 9,205,513.60 | 2.2% |
| Cartera al día | 54,486,171.30 | 12.7% |
| | 428,144,499.10 | 100.00% |

Fuente: Sistema financiero - contable Avance

Por lo anterior en el próximo cuadro presentamos la cartera de crédito sin considerar la deuda del Poder Judicial, como parte de este análisis, para que se observe el peso de estas obligaciones sobre la cartera total.

Junta Administrativa de la Imprenta Nacional
Cartera de crédito al 28 de febrero 2023
Morosidad por períodos (sin Poder Judicial)
(en colones costarricenses)

| Detalle | Monto | % |
|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Año 2019 | 1,285,450.00 | 0.8% |
| Año 2020 | 11,410,750.87 | 6.7% |
| Año 2021 | 3,492,957.06 | 2.0% |
| Año 2022 | 87,168,003.51 | 51.0% |
| Año 2023 | 8,015,644.18 | 4.7% |
| Cartera al día | 59,679,001.47 | 34.9% |
| Cartera total | 171,051,807.10 | 100.00% |

Fuente: Sistema financiero - contable Avance

Vemos que el resultado sin considerar al Poder Judicial varía sustancialmente, pues en este caso se refleja un 34.9% de la cartera al día y el 65.1% restante se registra como pendiente.

Datos adicionales

Para el año 2019 del total de facturas pendientes se detectó que ₡1.004.020.00 (un millón cuatro mil veinte colones) se refieren a facturas que fueron canceladas en su oportunidad y que actualmente aparecen como activas en el sistema. Ya se iniciaron los trámites de estudio con el Departamento de Informática con el fin de corregir la situación y que se den por canceladas al próximo período.

Las facturas pendientes para los años 2020 y 2021 ascienden a ₡14.903.707.93 (catorce millones novecientos tres mil setecientos siete colones con 93/100) y de esa suma un total de ₡13.352.172.73 (trece millones trescientos cincuenta y dos mil ciento setenta y dos colones con 73/100) se trata de facturas que las instituciones usuarias van a cancelar por resolución administrativa, proceso cuya fecha de conclusión no es posible precisar. Representan el 89.5% de las facturas para estos períodos.

En cuanto a las facturas pendientes del año 2022

Facturas por fecha de emisión

| Período 2022 | Monto | % |
|---------------|----------------------|-------------|
| 1er trimestre | 5,359,602.60 | 6.1% |
| 2do trimestre | 6,659,543.30 | 7.6% |
| 3er trimestre | 28,845,963.13 | 33.1% |
| 4to trimestre | 46,302,894.48 | 53.1% |
| Saldo | 87,168,003.51 | 100% |

Fuente: Sistema financiero - contable Avance

Como se puede apreciar, un 86.2% de estas facturas pendientes fueron emitidas en el segundo semestre del año 2022 por lo que actualmente la Unidad de Crédito y Cobro se encuentra en proceso de cobro de dichos saldos y en el proceso de localización de los posibles depósitos que realizan las instituciones. Hay que recordar que, para la segunda mitad del año 2022, el problema de "hackeo" que afectó al Ministerio de

Hacienda, aún tiene su impacto dado que ha dificultado la búsqueda de dichos depósitos en los estados de cuenta bancarios.

Por último, se presenta un comparativo de los saldos de la cartera considerando como fechas de corte el 31 de diciembre 2022 y el 28 de febrero 2023 en el que se observa una disminución del saldo total en ¢88.4 millones de colones.

Cartera sin Poder Judicial

Cartera de crédito al 31 de diciembre 2022 Morosidad por períodos (sin Poder Judicial) (en colones costarricenses)

| Detalle | Monto | % |
|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Año 2019 | 1,285,450.00 | 0.5% |
| Año 2020 | 12,149,915.17 | 4.7% |
| Año 2021 | 6,765,877.66 | 2.6% |
| Año 2022 | 105,616,670.13 | 40.7% |
| | | |
| Cartera al día | 133,684,492.12 | 51.5% |
| | | |
| Cartera total | 259,502,405.09 | 100.00% |

Fuente: Sistema financiero - contable Avance

Cartera de crédito al 28 de febrero 2023 Morosidad por períodos (sin Poder Judicial) (en colones costarricenses)

| Detalle | Monto | % |
|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Año 2019 | 1,285,450.00 | 0.8% |
| Año 2020 | 11,410,750.87 | 6.7% |
| Año 2021 | 3,492,957.06 | 2.0% |
| Año 2022 | 87,168,003.51 | 51.0% |
| Año 2023 | 8,015,644.18 | 4.7% |
| Cartera al día | 59,679,001.47 | 34.9% |
| | | |
| Cartera total | 171,051,807.10 | 100.00% |

Fuente: Sistema financiero - contable Avance

Atentamente,

Sergio Solera Segura
Jefe Financiero

Ivonne Ríos Robles,
Encargada Unidad de Crédito y Cobro

CC. Lic. Marco Mena Brenes, Director Administrativo Financiero
Lic. Roxana Zúñiga Patiño, Auditoría interna
Lic. Erick Gutiérrez Morgan, Ejecutivo de cobro
Lcda. Andrea Mora Amador, Ejecutiva de cobro
Archivo